

NOTICIA IMPORTANTE

Marzo 02, 2020

Cambio de horario en el territorio nacional y franja fronteriza.

Apreciable Cliente:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que el horario de verano, en la **franja fronteriza** con los Estados Unidos de América, **inicia el próximo domingo 08 de marzo del 2020 a las 2:00 de la mañana** y termina el domingo 01 de noviembre del 2020, por lo que les recomendamos que el **sábado 07 de marzo**, antes de irse a dormir, **adelante sus relojes una hora** y programen de manera oportuna las operaciones de comercio exterior a realizarse por las aduanas fronterizas.

El horario de verano dentro del territorio nacional dará inicio el domingo 05 de abril del 2020 a las 2:00 de la mañana y termina el domingo 25 de octubre de 2020, momento en el cual los relojes se adelantan una hora.

Los 33 municipios fronterizos en donde el Horario de Verano iniciará son:

Baja California: Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate.

Chihuahua: Juárez, Ojinaga, Ascensión, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero.

Coahuila: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo.

Nuevo León: Anáhuac y Los Aldama.

Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Cualquier duda o solicitud, será un placer ayudarle.
Sinceramente, Nippon Express de México.